Corullón



Un pueblo con Historia

COLEGIO PÚBLICO de CORULLÓN

INTRODUCCION

Al hablar de história berciana nos han acostumbrado a pensar en grandes personalidades, nombres rimbombantes, casas ilustres..., pero...¿Quién trabajaba en las minas de la Médulas?, ¿Los emperadores romanos?; ¿Quién levantó la iglesia de San Esteban?, ¿Pedro Moninci ò el Obispo Osmundo con sus manos?; ¿Y el castillo de Corullón?, ¿Los Rodriguez Valcarcel sólos?...

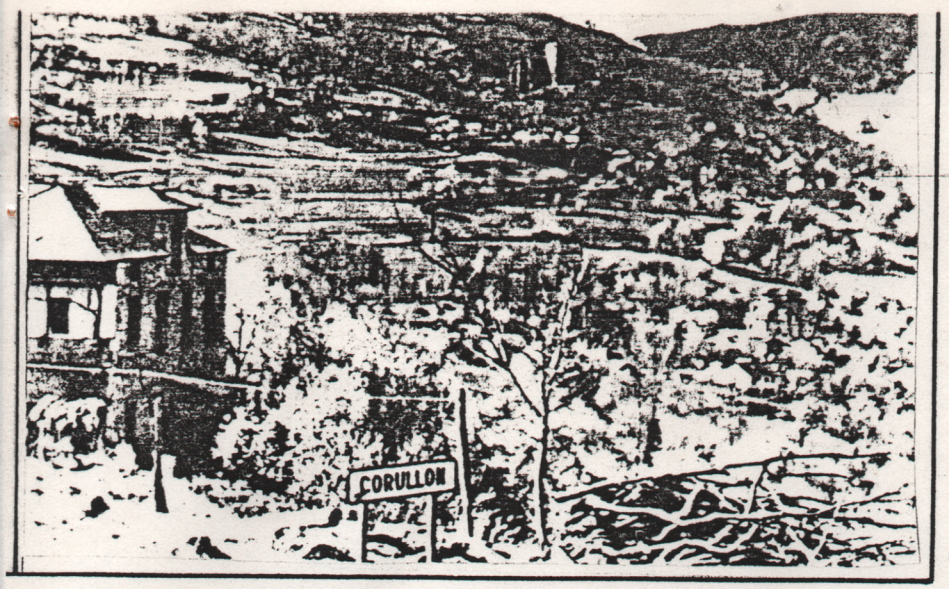
Detrás, sin títulos ni escudos, hay muchos hombres y mujeres que han trabajado, sufrido, luchado, amado...en silencio, con docilidad. Ellos construyen la HISTORIA, día a día, ya sea en sus casas, huertas ò en la emigración. A todas estas personas les dedicamos esta breve História de Corullón.

La História tiene que hablar de todos los hombres, de todos en tanto que se unen entre sí en una sociedad, y debe convertirse en un instrumento de comprensión y crítica para enseñar a las personas a examinar las cosas por sí mismos, a juzgar por su cuenta y elegir su camino.

Debido al minifundio, con su poblamiento disperso, y a ciertas circunstancias socio-culturales, el conservadurismo y la falta de colaboración constituyen unas constantes históricas en el Bierzo rural, aprovechadas y fomentadas por los profesionales del caciquismo. La recuperación de nuestra História, cultura y lengua, será un primer paso para conseguir la unión de todos, el fin de la pseudocultura dominante y volver a encontrar nuestra identidad, como pueblo y personas, en libertad.

Este trabajo pretende ser un acercamiento a nuestra História y Cultura. Pero una elaboración sistematizada no es fácil; las obras publicadas, generales, se presentan incompletas, dispersas y confusas. Unido esto a la inexistencia de archivos, incendios y saqueos de Carracedo y Vilafranca...hacen la narración desigual. Por otra parte, la falta de espacio nos hace pasar a un segundo plano los demás lugares del municipio, tomando sólo lo imprescindible.

Corullón, diciembre de 1982.



"... Y a su frente, en un recogido seno de los montes, subia en lúcida y desordenada gradería, con sus higuerales y vergeles, el pueblo de Corullón coronado por un antiguo y alto castillo..."

Enrique Gil y Carrasco
"Bosquejo de un viaje a una provincia del Interior"

- - - - - - - - - - - - - - -

SITUACION

En el Occidente Berciano, a 42º 35´04´´Lat.N.-6º 49´y 5´´Long.W, ocupando la vertiente Sureste del cerro San Sadorín (Estribación más oriental de la sierra Caurel-Aguiar) y dominando el valle del Burbia, se encuentra Corullón (Ver Fig.1).
Agrícola Villa del Bierzo Bajo con el Ayuntamiento de su nombre a cuatro Kmts. al sur de su partido judicial, Vilafranca.
Su Municipio (Hojas del Instituto Geográfico y Catastral 157 y 158) lo componen, además del propio Corullón y sus barrios, los lugares de Cadafresnas, Dragonte, Hornixa, Horta, Los Mazos-Melezna, Paradela del Río, Viaríz y Vilagroy, y los barrios-caserios de Penedelo, Peón, San Fiz y Valiña. (Cabeza de Campo con sus anejos, La Ribera y Los Molinos, pasaron al ayuntamiento de Sobrado el 21 de Marzo de 1970, decreto 933/70. (Ver Fig.2)).
Son 81´9 Km², rodeado por otros nueve municipios bercianos.

GEOLOGIA

Corullón está ubicado en el límite Oeste (Río Burbia) de la fosa tectónica terciaria y las rocas paleozoicas, pizarras y cuarcitas silúricas que constituyen las sierras.
Minerales: Se explotó el wolframio y plomo. Canteras de caliza y de loza. Hoy continuan las prospecciones de plomo argentífero.

CLIMA

Si el Bierzo, por su situación, forma una zona climática especial (meseteño o atlántico, según la altitud), Corullón, protegido del viento NW, tiene su miniclima: Más suave; con lo que se explica que se den cultivos mediterráneos y más tempranos que en cualquier otro punto de la región.
Lluvias: Oscilan entre los 700 a 1000 mm y los días de precipitaciones alrededor de los 150, más 6 de nieve dependiendo todo de la diferente altitud pues, en la villa, hay barrios a 700 mts. de altura (Pico del lugar), a 526 como Casanova y a 465, Campo de Río.
(Ver Fig.3)
Temperaturas: Entre 30º en verano y a -8º en invierno.

HIDROGRAFIA:

Por el E. el Burbia-Valcarcel con los arroyos S.Juan-Villagroy, Revodaos, Navalín y el del Marco. Por el W, el Selmo (Visonia) y al S. el Sil, recibe por la derecha a los anteriores.

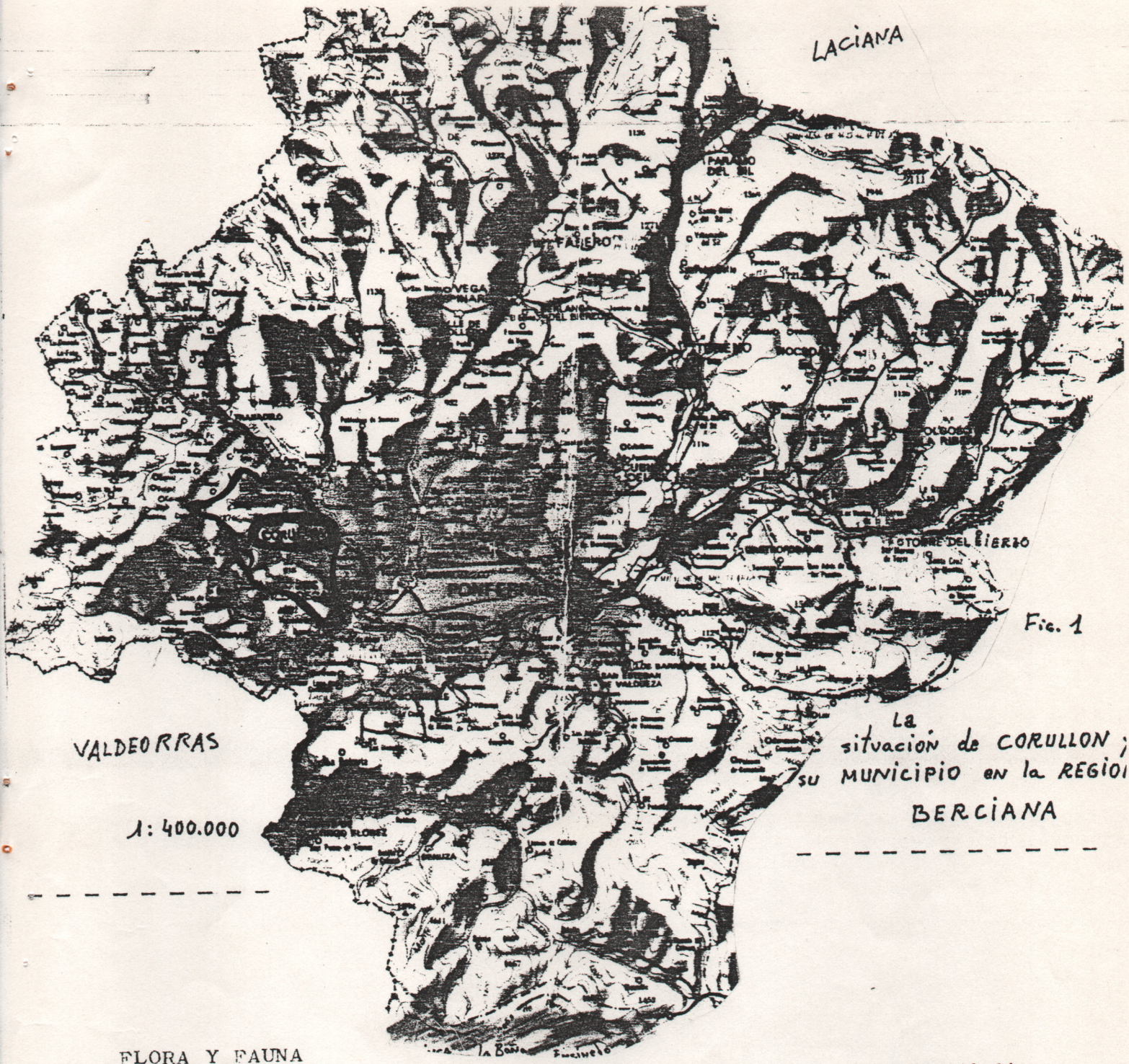


Fig. 1

La situación de CORULLON y su MUNICIPIO en la REGION BERCIANA

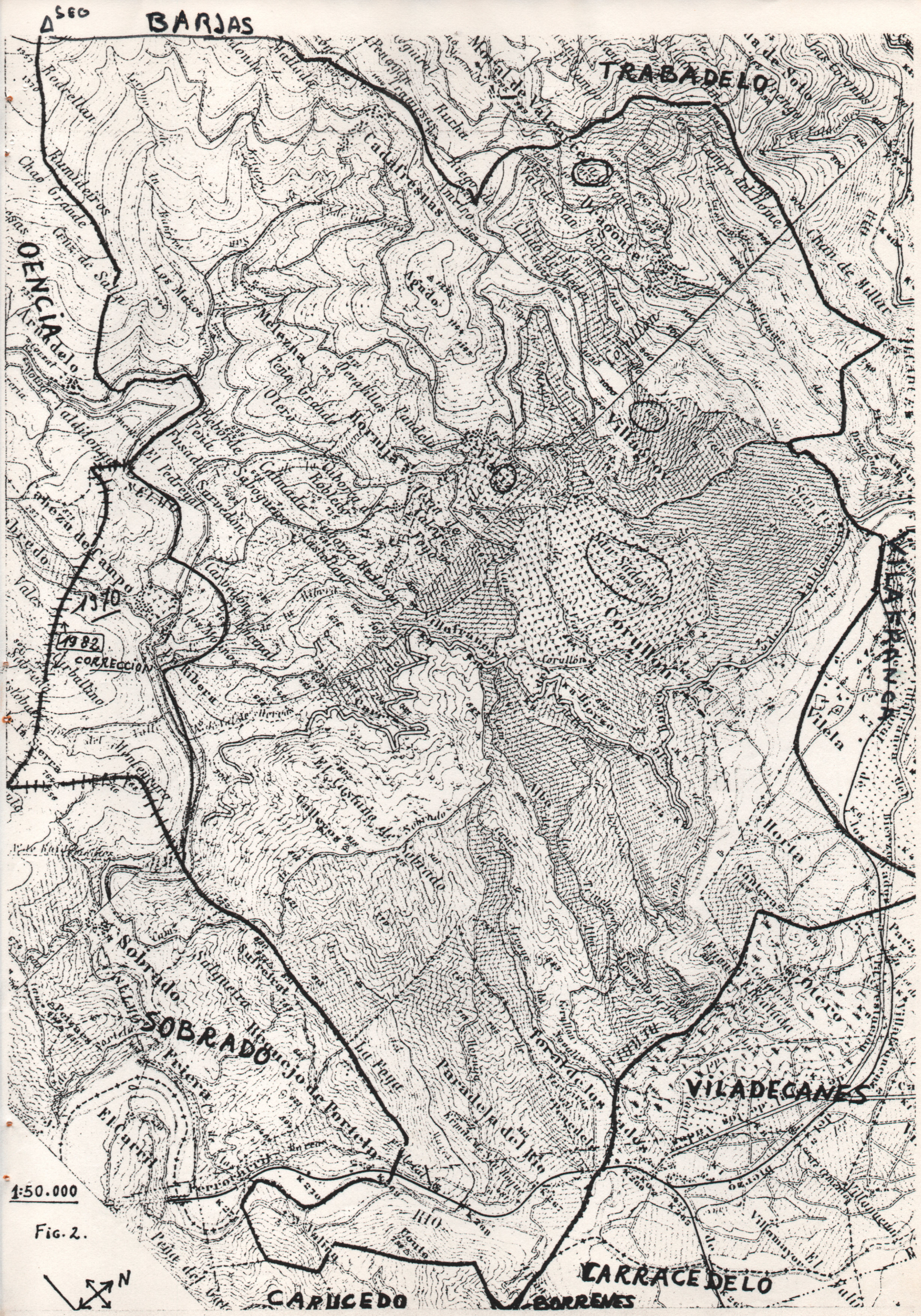
FLORA Y FAUNA

El cultivo de cereales y vid está confirmado desde la Edad Media. Antiguamente el término munic. estuvo poblado de grandes bosques de robles, castaños, encinas, fresnos ("Cadafresnas") y hayas, reducido hoy de una forma alarmante al igual que la rica fauna: Jabalies, corzos... que abundaban a mediados del siglo pasado. Actualmente se caza la perdíz, conejo, etc. (Coto privado).

FORMAS LINGUISTICAS

En todo el ayuntamiento, como en todos lo limítrofes, se mantiene la forma berciana (Dialecto del gallego con algún vocablo autóctono) al igual que la denominación de la mayoria de sus topónimos (Fig. 2y3 Constituye una riqueza cultural que hay que conservar y proteger sin ningún complejo. Tiene una incipiente literatura que debe continuar.

(Por otra parte, se ha comprobado que un niño bilingüe está mas capacitado para expresarse -hablar y escribir- así como para aprender otros idiomas.


BARJAS
TRABADELO
OENCIA
SOBRADO
VILADECANES
CARRACEDELO
CARUCEDO
BORREVES
Corullón
Villasinde
Villafranca
Vilela
Horta
Olero
Rio
Fig. 2.
1:50.000
N

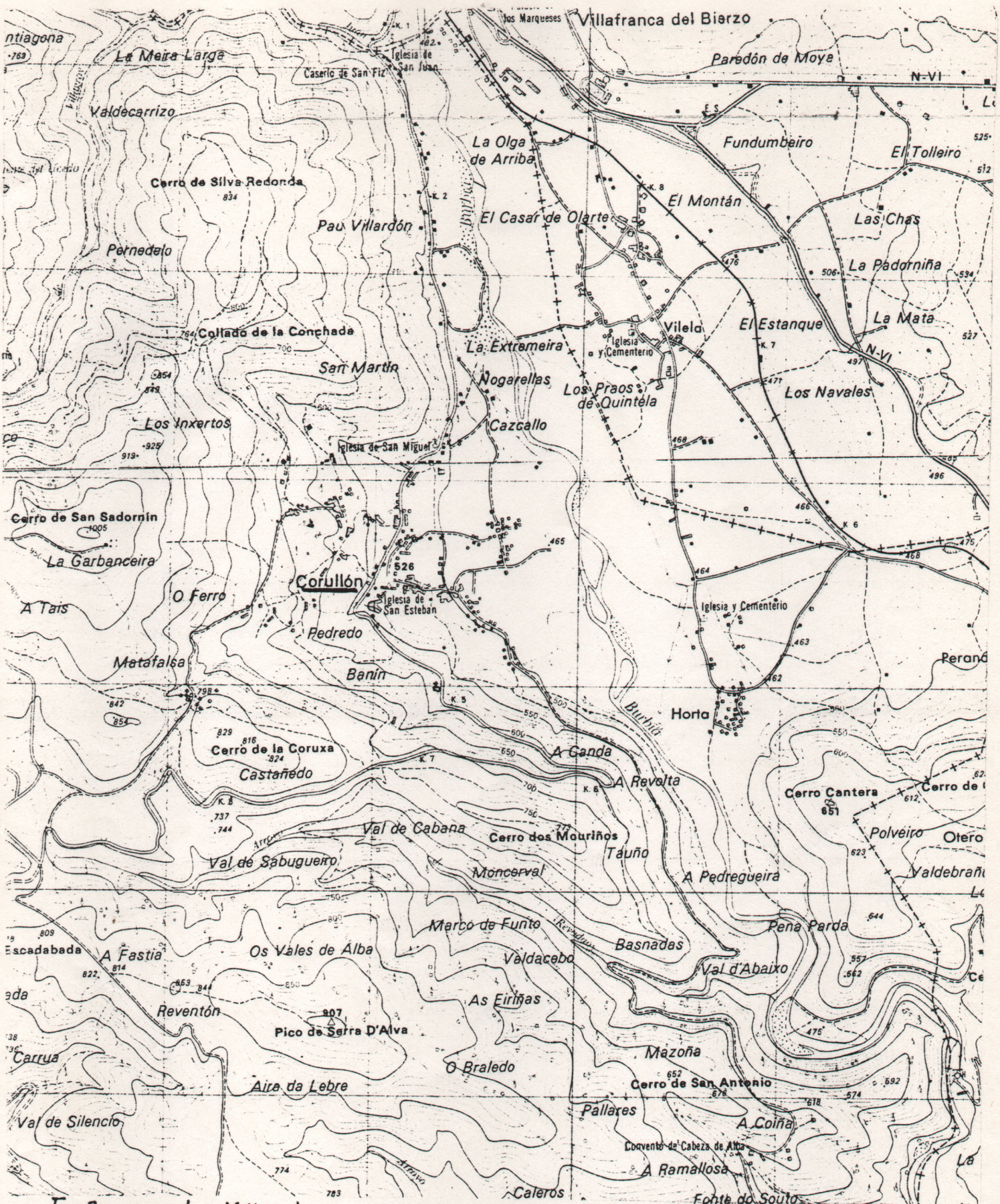


Fig.3. La Villa de CORULLON y sus alrededores. 1:25.000

EL NOMBRE DE CORULLON

Existían dos teorías principalmente:

1ª/Sería la residencia de los CURULES romanos de Bergida (Castro Ventosa).

2ª/En el siglo XI, al fundarse Vilafranca por peregrinos francos-monjes del Cluny, se edifica una capilla a la Virgen María de Cluny. Este nombre fue degenerando en Cluniego, Cluniaco, Coruñedo... dando, tambien, Corullón que sería una posesión de esa iglesia.

Esto es hoy inaceptable.

Sabemos que la villa esta dominada por el Castro de San Sadornin (Castro-Corona o Corón). Corullón derivaría del latín vulgar= "COROLLIUM" (remate) que dará luego CORULLON. Tambien en bable "Corullu" significa "Pico de sierra".
Este nombre, que antes se refería al monte, pasará a ser el del futuro pueblo.

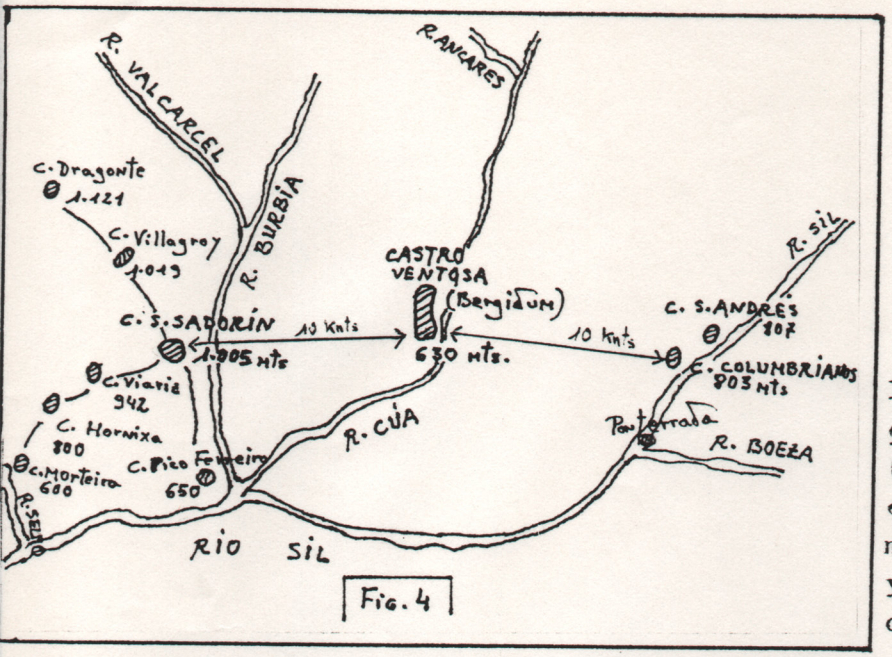


Fig. 4

HISTORIA

Por la conformación geológica del lugar, se carece de yacimientos prehistóricos.

EDAD del BRONCE-HIERRO (1ª y 2ª)

Inmerso en la cultura castreña, de estirpe celta, el castro de Corullón (1.000 mts de alt.), constituía un enclave de dominio estratégico dominando el Burbia y el Bierzo bajo y al mismo tiempo era el centro de otro grupo de castros. (Fig.4)

Situado en el eje Castro de Columbrianos (Este) - C. Ventosa (Centro) - C. San Sadornín (Oeste)

(En el Bierzo existen más de cien castros, entre prerromanos y romanos).
El castro de S. Sadorín, el de La Ribera, el de Vilagroy y el de Pico Ferreiro (Paradela) ya estarían habitados por el 900-800 a.C. aunque los únicos restos del Bronce Final encontrados aparecieron en el último: Cerámica negra hecha a mano, bruñida. Tambien son del Pico Ferreiro los restos de la Edad del Hierro (Hallstat). Es un borde de cerámica gris oscura decorada con un sogueado.

En estos pequeños castros vivirían de 100 a 200 personas del mismo clan. La forma de propiedad era comunal y existía un cierto matriarcado. (Ver Figs. 5 y 6).
No conocemos el nombre de estas tribus. Las noticias que tenemos, por lo historiadores romanos, dan lugar a múltiples interpretaciones. Así podrían ser Cigurros, Superatios, Bergidenses o tal vez, basandonos en Ptolomeo y en el nombre de Hornixa, Orniacos. Pero las coordenadas de este no son correctas. Aún continuará la polémica.

Con las Guerras Cántabras, el Bierzo debuta oficialmente en la História.



(Fig.5) Reconstrucción hipotética de 1 vida cotidiana en un castro.

EDAD ANTIGUA. PERIODO ROMANO

Después del sometimiento de los pueblos norteños por Roma (a.19 a.C.), Augusto manda desalojar todos los castros e instala a sus habitantes en los llanos para poder controlarlos. Pero aún en el año 66, imperando Nerón, hay nuevos levantamientos.

(Sobre las guerras, su localización: Bergidum, Medulio, Mons Vindius... hay multitud de interpretaciones, casi siempre, al servicio de unos intereses regionalistas poco claros. La Historia sigue siendo manipulada.)

El motivo económico de la conquista romana estaba claro: El ORO. El Bierzo fue ocupado militarmente y de una política represiva se pasó a una "tolerancia" controlada en beneficio del monopolio estatal minero=mineros-esclavos, construcción de canales, calzadas, etc. y del Ejercito= reclutamiento de unidades auxiliares, único factor de "promoción social" para los indígenas.



Fig.6. Paradaseca hoy

Esta superficial romanización (Ausencia de urbanismo, monumentos...) demuestra una imagen del Bierzo, más que civilizado, expoliado por Roma-como un antiguo designio determinante de la suerte que llega hasta nuestros días-.

El Indigenismo: Religiones prerromanas, propiedad comunal, organizaciones gentilicias, etc. mantuvo mayor arraigo y pervivencia llegando alguna forma hasta hace pocos años (sobre todo en la montaña).

- Así pues, el modelo ESCLAVISTA choca con la organización primitiva bercia na (Cultura castreña). Paulatinamente aparece la propiedad privada, los patronazgos, las clientelas, los impuestos, la religión oficial romana.... coexistiendo con el Indigenismo

Sabemos que el "camino de la Vega" en esta época, por sus características, era un lazo de comunicación entre las dos calzadas: La "Augusta" (Astorga-Cacabelos-Lugo), y La "Nova" (Astorga-Cacabelos-Braga Tal vez, este antiguo camino, cruzaba el rio en dirección al actual Vilel por algun puente (¿El antiguo puente, hoy desaparecido, cerca del campo de futbol?). (Ver Fig.7)

Por lo tanto, el castro serviría para vigilar el tráfico de mercancias entre las zonas mineras.

Con el paso del tiempo, en S. Sadorín, no se aprecian fosos defensivos.

Hay una pared o caballón por la parte oeste. Tambien hay restos de viviendas (cimientos) circulares tipo "palloza" (Ver Fig.8).

Con la construcción del repetidor, desa parecieron muchos restos de esta época como tambien de la medieval (de la qu nos ocuparemos más adelante).

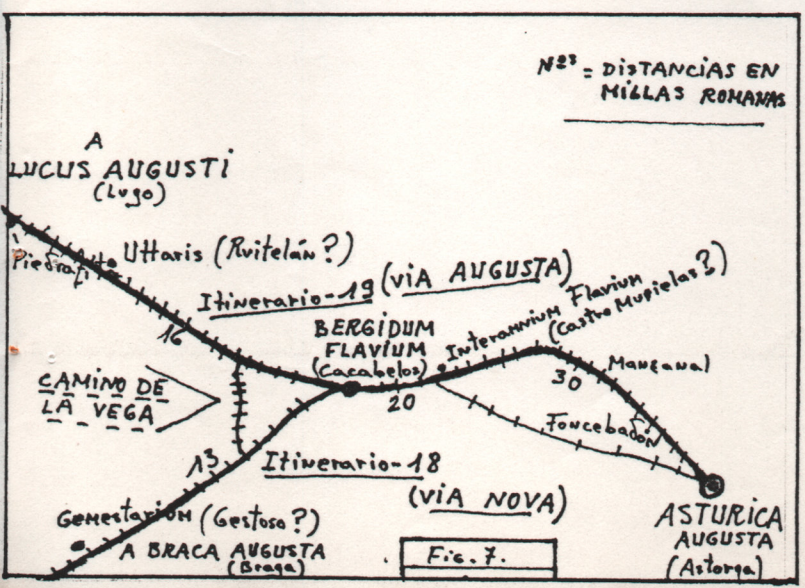


Fig.7.

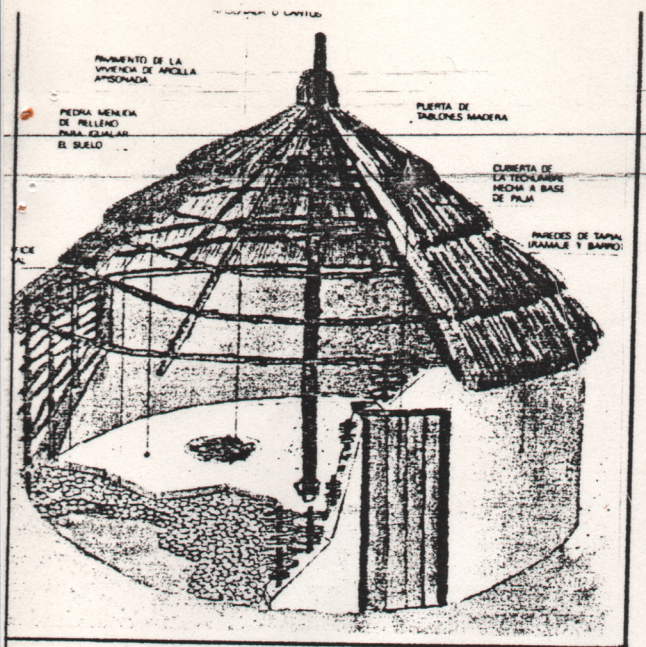


Fig.8/ Esquema de una palloza

Otros invasores ocupan el lugar de los romanos: Suevos y Visigodos. Después de las guerras, el Bierzo, en el s.VII, se convierte en tierra de eremitas y monasterios (La "Tebaida" española).

La tercera fundación de S.Fructuoso: San Fiz de Visonia, que estaría cerca del nacimiento del rio Selmo (Visonia), es posible que tuviese que ver con el lugar de San Fiz de Corullón (Tal vez, este, fue una posesión del monasterio). Pero no hay ningún resto si exceptuamos un capitel, en la portada de la iglesia románica de San Miguel, de marmol gris, corintio, con una fila de anchas hojas, retorcidos caulículos y ábaco rectilíneo (Fig.9 :X).

La invasión musulmana rompe la paz de los valles bercianos.

Alfonso I, rey de Asturias (739-757), vacía Galicia y El Bierzo de moros. Sigue un periodo de guerras civiles... y en el reinado de Bermudo I, los cristianos sufren un gran descalabro en el rio Burbia (791) a manos de Hixen I, emir de Córdoba. Alfonso II (791-842) y Ramiro I (842-850) tienen que hacer frente a los musulmanes por el sur y a Normandos por el N.y W.

Ordoño I (850-66) manda repoblar la zona de Astorga, con gallegos y bercianos, al Conde del Bierzo, GATON. (No sabemos como se concedió el condado).

En el S.IX, el castro de S.Sadurnín estaba habitado y existía el santuario que da nombre al cerro: San Saturnino. Tambien son de esta época las tumbas encontradas en San Román (Vilagroy), Madalena (Cadafresnas) y Val de Santiago (Corullón), lo que hace suponer que la zona estaba bastante habitada y ahora se incrementa con mozárabes.

Bermudo II "El Gotoso", en el año 991, mandó edificar un monasterio, cerca del antiguo camino romano, que se llamó STª MARIA DE VALVERDE (luego, Stª Marina) y le unió el santuario de S, Saturnino. (Ver Fig.10).

A pesar de las incursiones de Almanzor, se produce un resurgimiento monacal en este último tercio de siglo: San Pedro de Montes, Peñalba... y se comienza a construir el monasterio de San Salvador de Carracedo (arrasado por la razzia del gran jefe cordobés en el 997, lo mismo que S.Fiz de Visonia que ya no se recuperaría).

El 16 de diciembre de 1086, Osmundo, obispo de Astorga,



Fig.9/Detalle de la portada de S.Miguel y capitel prerrománico (X)

✠ECCE DOMS DNI ET PORTE CAELI:AECLESIA
DIFUSA ET NON DIVISA GENETRICIS DNI
SCE MARIE IN ONORE IPSIUS-DOMNUS VIRMUNDUS REX
IN ERA XXVIIIIª PS. M. FIERI PRECEPIT

"He aquí la casa del Señor y la puerta del Cielo;la Iglesia extendida y no dividida;en honor de Santa María,Madre de Nuestro Señor;El Rey Bermudo lo mandó hacer en la era de 1029(año 991).

Fig.10

En Stª Marina existía esta inscripción que copió Flórez en 1762.

consagra la iglesia de San Esteban(Fig.11)después de hacer lo mismo con la de San Martín de Pieros(20 de Nov.).La fundó Pedro Moninci(¿Muñoz?), originario de Corullón.

-En 1124,el mismo,Pedro M.,se la donó a la Catedral de Astorga y a su Obispo Alón,con la heredad y suelo en que estaba edificada.(Fig.12)

-En 1125,Urraca,hija de Alfonso VI cedió lo que quedaba de San Fiz de Visonia al Monasterio de Stª Marina de Valverde(Corullón)

-El 6 de Nov. de 1138,Sancha,hermana de Alfonso VII "El Emperador",gobernadora del Bierzo,expide un documento por el que daba al abad de Stª Marina,Florencio,y a todos sus monjes,el monasterio de San Salvador(a partir de ahora:Stª María de Carracedo) "porque el cenobio de Stª Marina de Valverde era un lugar muy angosto y no podía vivir allí una gran comunidad pues eran muchos los que concurrían a su milicia".
Se deja el habito negro de Cluny por el blanco del Cister y todas las pertenencias de este monasterio pasan al de Carracedo.

Esta política real obedecía al apoyo que recibieron,desde el S.XII,el Cister para continuar la repoblación por medio de la desforestación,creación de granjas para conversos,etc.
Corullón ya ha tomado el nombre de su montaña y comienzan a aparecer viviendas al lado de las iglesias y caminos con siervos para el trabajo de los campos ahora del monasterio de Carracedo y alguna iglesia.

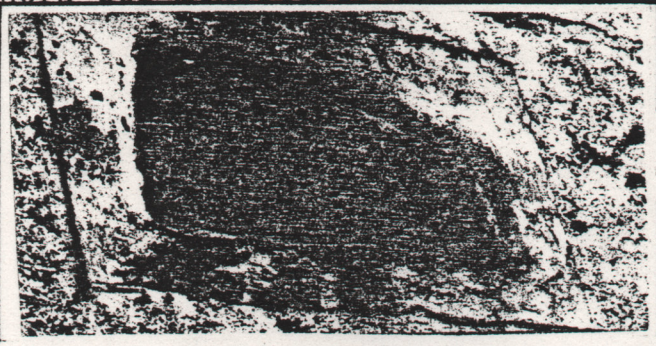


Fig.11. Inscripción de la Iglesia de S.Esteban.

IN NME:DNI:NSI:IHV:XPI:ET IN HONORE
SCI:STEPHANI:SACRATVS:EST:LOCVS ISTE:AB EPO
ASTORICESE:NME:OSMVNDO:IN ERA:CENTIES:
DENA:ET:BIS:QVINQVAGENA:ATQVE:DVO:DENA
ET IIII:QT:XVII:K:INRII PER MANVS DE PETRO:MONINCI:ET PR
CVIS:ORIGO:ERAT:POSTEA:AD ANNOS:VII:FIECIT:EAM:ET
A FVNDAMENTO:CONSTRVXIT:ET IN ALIOS VII:FVIT:PRFECTA

En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo y en honor de San Esteban,fue consagrado este lugar por el Obispo Asturicense(De Astorga) de nombre Osmundo,en la era cien veces diez y dos veces cincuenta y dos veces diez y cuatro (1124,o sea,año de 1086)por obra de Pedro Moninci(¿Muñoz?)presbítero originario(Del lugar),después a los 7 años la derribó, reedificando los cimientos (ampliada) y en otros 7 años acabada".



Figl2/Portada de S.Esteban

Por este tiempo, un monje de Carracedo, Santo Domingo, vivía, como anacoreta, en una cueva "no lejos de Corullón, en una cueva que mira hacia Poniente". Llevó 3 años entre oraciones y abstinencias y tenía fama de taumaturgo. (año de 1178). Escribió su vida otro monje llamado Herberto que llegó a ser Arzobispo de Torres en Cerdeña.

La Reconquista-repoblación, desde el S.IX, obligó a los monarcas apoyarse en hombres libres, pequeños propietarios... En el S.XI, debido a los espectaculares avances cristianos y por influencias francesas, se rompe este equilibrio y aparecen los grandes propietarios por donaciones reales, despojos por la fuerza, donaciones a la Iglesia de los pequeños propietarios... Todo esto unido a la inexistencia de una economía monetaria hace que se formen los Señorios. En el Bierzo serán, ahora, los de Abadengo: Conventos de Carracedo, Villabuena, San Pedro de Montes, Vega de Espinareda... e Iglesias de Corullón. Ya se puede hablar de MODO de producción FEUDAL desde ahora.

Y a partir del S.XII, aumentan las donaciones=

-El 24 de Agosto de 1159, el monje Diego Pérez, da posesiones al monasterio de S.Pedro de Montes en "Corelion y Orta"
-El 13 de Sept. de 1188, el monje Pedro dió lo que tenía, al monasterio de S.Pedro de Montes, en Peñarrubia y "Corelion"
-En otra donación, de 1193, se habla del "Hospital de Corelion" (Tal vez sería para peregrinos jacobeos)
-En 1202 aparece documentación sobre otra iglesia de Corullón: San Martín, que la condesa Sancha cedió al convento de Carracedo y el abad de este, a su vez, dona a la condesa la iglesia (ya no es monasterio) de Stª Marina
-En 1228, los documentos hablan de donaciones, de particulares, en "Corilione", al monasterio de S.Guillermo de Villabuena.
-Tambien en 1228, el legado apostólico Juan, adjudica, a la mesa episcopal de Astorga, la iglesia de San Esteban.
-En 1247, el obispo de Astorga, Pedro (VI), celebró convenio con el abad de Vilafranca de la orden de Cluny, sobre diezmos y procuraciones en San Esteban de Corullón, Vilela, Toral y Valtuille de Arriba.
-En 1293, el rey Sancho IV "El Bravo" hace declaración que la iglesia de S.Esteban de Corullón, de la cual se habían apropiado unos "señores particulares", pertenecía a Martín, obispo de Astorga, y a sus sucesores, su provisión.

Podemos comprobar que a finales del S.XIII ya existen, en Corullón, intereses distintos a los eclesiásticos que hasta ahora controlaban la totalidad de los bienes (tierras): Una poderosa familia, los Rodríguez Valcarcel, tenentes de Aguiar y desde 1270, de Valcarcel, tienen posesiones en Corullón. Y el 8 de Julio de 1349, la abadesa del monasterio de S.Guillermo de Villabuena "aforó los lugares de Corillon, Orta e Dragonte con todas sus derechuras e pertenencias a García Rodriguez de Valcarcel". Los pocos campesinos de Corullón, cambian de amo.

La crisis económica-social del S.XIV fue aprovechada por esta familia pues García Rodriguez fue nombrado Adelantado Mayor de Galicia, acrecentando sus posesiones en el Oeste Berciano. En muchos documentos se

denominan a sí mismos: "Rodríguez de Valcarcel, de Balboa y Corullón".

Mandan construir el castillo (Fig.13) de Corullón para mansión y recreo de su familia. Aún, en 1444, Gcia. Rodríguez de Valcarcel, junto a un eremitorio de religiosos terciarios de S. Francisco, que estaba en ruinas, funda un convento de Recoletos franciscanos (Cabeza de Alba) (Fig.14).

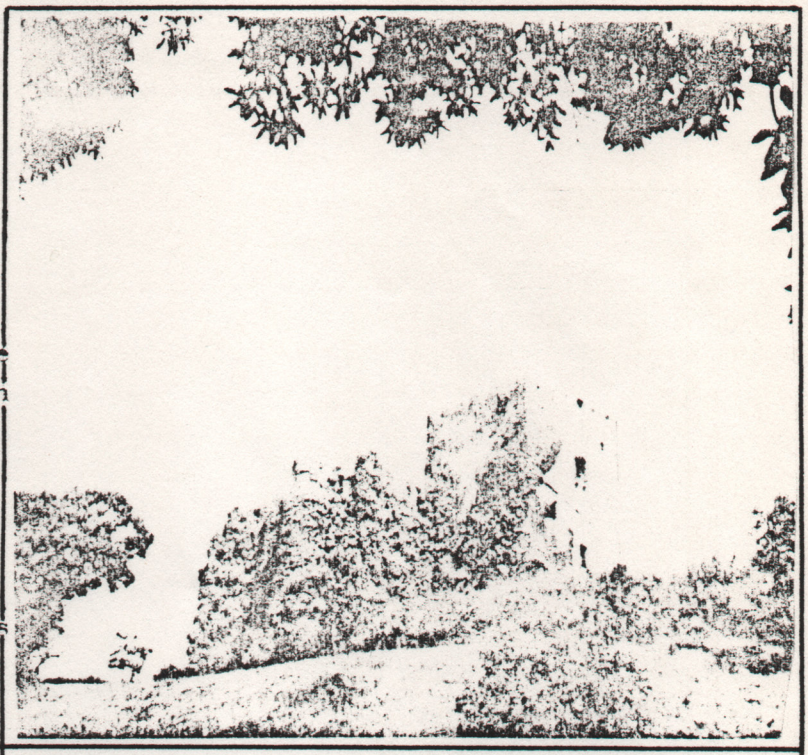


Fig.13/ Castillo de Corullón

Pero la crisis afecta tambien al monasterio de Carracedo (como antes le pasó al de Villabuena); y así, el 12-V-1398, su abad arrienda a Alfonso Albardón de Corullón, la granja que tenían en San Martín de Corullón por: "la mitad de todo pan e viño e fruta que oviera dentro de la villa e el quinto del pan de la heredade que oviera en el monte, en la era donde masaren, e por San Martín un par de capones e una marrana que valga 4 maravedies al que trajiera la dicha granja e que tengades la iglesia de la dicha granja en bon paramento de tella, cuelmo e madera e procurar, descubrir e recobrar lo perdido e dar cuenta de ello".
Vemos que estaba bastante abandonada esta posesión.



g.14/ Convento de Cabeza de Alba

EDAD MODERNA

El Señorio de Villafranca

En la Cabrera, a finales del S.XIV, surge un modesto señorio que van a sacar más provecho de la crisis que los Valcarcel desbordándo a estos.
Partiendo de las pobres sierras cabreiresas, Pedro Alvarez Osorio, primer Señor de Cabrera y Ribera (Por concesión de Juan I en 1388), y sus descendientes, por medio de donaciones reales, compras a bajo precio (por la penuria de la época), alianzas matrimoniales, despojos... extienden su Señorio por el Bierzo, Lugo y Orense.

Así, un descendiente del mismo nombre, Pedro, el 29 de Octubre de 1431, compra al monasterio de S. Guillermo de Villabuena del Bierzo, "CORILLON, ORTA E DRAGONTE" por 26.000 maravedies (Fig.15). (Ver "Equivalencias")

-Corullón, aún "lugar", a partir de ahora tendrá el título de villa con una modesta vida municipal y jurisdicción sobre los lugares cercanos. (Inicio del "Ayuntamiento").-

En el año del Nascimiento del Nuestro Salvador Jesucristo de mill e quatrocientos e treinta e un años lunes veinte e nueve dias del mes de Otubre dentro en el monesterio de San Guillermo de Villaboa que es de la Orden de Cistel en la diocesi de Astorga en presencia de my el notario e testigos de yuso escriptos, estando la discreta Doña Maria Telles Abadesa e Teresa Dias, Prioresa, e todas las otras monjas e convento del dicho Monesterio llamadas a capitulo por son de campana tañida segund que lo han de costumbre cada que les es necesario, especialmente para faser e otorgar e firmar todo lo de yuso en esta carta contenido e estando ay presentes los rreuerendos en Cristo Padres e Señores Don Frey Rodrigo, Abad del monesterio de Santa Maria de Carracedo padre Abad que es del dicho Monesterio de San Guillermo de Villaboa e Don Frey Juan de Zamora Abad del monesterio de Santa Maria de Nogales, que son en la dicha diocesi de Astorga, visitador e rreformador de la dicha Orden de Cistel, e luego las dichas Abadesa e Priora e Monjas e conuento dieron a los dichos padre Abad e Vesitador que bien sabian en como por escritura de ocho de Jullio de la Era de mill e trecientos e ochenta e siete, ellas aforaron los tres lugares de Corillon, Orta e Dragonte con todas sus derechuras e pertenencias a Garci RRodriguez de Valcarcel por ciertas vidas e que por cuanto ellas que benian en tanta penuria e agestad que apenas se podrian mantener e conservar la observancia regular en el dicho monesterio, que son abenidas con Per Alvarez Osorio Señor de Cabrera y Ribera y posedor del dicho foro como marido de Doña Constanza fija del dicho Garci Rodriguez el cual esta presente para que ellas le vendan para siempre jamas los dichos lugares de Corillon e Orta e Dragonte con sus terminos e destritos e casares e todas sus derechuras e pertenencias e justicia cevil e creminal alta e baja e justo misto mero imperio e frutos e rentas e pechos e derechos e padronazgos e a presentaciones de las sus eglesias e demas que pertenesce e pertenescer puede a las dichas Abadesa e Priora e Monjas e Convento por previllejos e mercedes reales qualesquier titulos e rrasones por prescio e contia de veinte e seis mill maravedis de la moneda usual que agora corre, que valen diez dineros el maravedi e es el justo e derecho prescio que oy en dia valen los dichos logares, e por ende que suplicabas e suplicaron a los dichos padres Abad e Vesitador susodichos que no embargante las enformaciones verdaderas que en este caso abian ya abido cerca de esta vendida que agora obiesen su enformacion ordinaria e diesen logar a la dicha vendida e en esto farian grand servicio a Dios e a ellas e luego los dichos señores Padre Abad e Vesitador digeron que dias habia que les fuera suplicado por su parte todo lo sobredicho e habian abido su plenaria enformacion segund los Estatutos e Constituciones de modo alienandi e porque las dichas ayan ayuda para su provision e por la utilidad que les recrescia que daban e dieron licencia e abtoridad a las dichas abadesa y prioresa e monjas e convento para que fagan luego la dicha vendida en la manera e forma de suso escrita e luego las dichas Abadesa e Prioresa e Monjas e convento digeron que por virtud del poderio a ellas dado por los dichos padre Abad e Vesitador vendian e vendieron al dicho Pedro Alvarez Osorio e sus herederos e sucesores por jur de heredad agora e para siempre jamas a saber los dichos logares de Corillon e Orta e Dragonte con sus terminos e casares e derechuras e pertenencias e justicia cevil e creminal alta e baja e justo misto mero imperio e frutos e rentas e pechos e derechos e padronadgos e a presentaciones de las eglesias e demas que les pertenesce e pertenescer puede por prescio e contia de los dichos veinte e seis mill maravedis de la moneda corriente de los quales se daban por bien pagadas e contentas a toda su voluntad por quanto vos el dicho Pero Alvarez Osorio los distes e pagastes ante nos Escribano e testigos desta carta e es justo e derecho prescio e si por caso mas valen o pueden vaier le facian gracia e donacion pura e perpetua e non revocable, e dende hoy dia e hora que esta carta fuer fecha ellas apartaban e quitaban de la posision e abcion e señorio que abian e tenian a los dichos lugares e cedian e traspasaban al dicho Pero Alvarez Osorio e herederos e sucesores para que fagan dello e de parte dello todo lo que quisiereden e por bien tovierden como de cosa libre e quita e desembargada e por deneros comprada e obligamos nos a nos e a todos nuestros bienes e del dicho monesterio espirituales e temporales por nos e por nuestras sucesoras de non desatar nin contravenir esta dicha vendida por nos nin otra persona para lo cual asi tener e complir nos sometemos a toda justicia eclesiastica e seglar e renunciamos nos a todas e qualesquier leis fueros e derechos e todo uso e defensiones e buenas rasones que eneste caso aprovechar puede e yo el dicho Pero Alvarez Osorio estando presente rescibo en mi la dicha vendida de los dichos logares de Corillon e Orta e Dragonte con sus derechuras e pertenencias para mi e para nuestros herederos e subcesores segun dicho es, e rescibo en mi el dicho señorio e propiedad dellos e de cada cosa e parte dello para lo cual todo asi tener e cumplir e guardar me someto a toda justicia eclesiastica e seglar e esto en como paso ambas las dichas partes rogaron e pedieron a mi el Notario de yuso escrito que feciese desto sacar dos cartas en un tenor e las signase con mio signo e diese a cada uno de las dichas partes la suya en testimonio de verdad. Testigos que a esto fueron presentes llamados e rogados frey Alfon de la Parta monge del monesterio de Nogales e Frey Pedro monge del monesterio de Carrasedo e Juan de Neyra morador en Villafranca e Arias Lopez Darojo e Juan Docampo morador en Villaboa e otros e yo Juan Alfon de Oviedo escribano e Notario Publico en Cabrera y Ribera con la Ribera de Urbia e en Corullon por dicho Per Alvarez Osorio Señor de las dichas tierras, presente fuy a todo lo que dicho es en uno con los dichos testigos e al dicho rruego e pedimento de amas las dichas partes fis escribir esta carta e por ende fis este mio signo en testimonio de verdad=Jan Alfon Notario=Hay un signo.

Fig.15/ La abadesa de Villabuena vende a Pedro Alvarez Osorio los lugares de Corullón, Orta y Dragonte por 26.000 mrs. (29-X-1431)

El tercer Osorio, en 1453, recibe de Enrique IV el condado de Lemos; y por matrimonio, con Beatriz Enriquez de Castro, adquiere tambien Ponferrada.
Así queda formado un poderoso estado, con centro en Villafranca, que incluso va a hacer frente al poder central.

Este Pedro Osorio, después de muchos avatares: Guerras civiles, revuelta de los Irmandiños..., muere en 1483 y su herencia va a originar un largo pleito y una guerra entre sus dos sucesores:
Su nieto, Rodrigo Enriquez Osorio, (bastardo legitimado por el conde) y su primogénita, hija mayor de su 2º matrimonio con María Bazán, Juana de Castro Osorio.

En plena guerra, la madre de Juana, en el 22 de Mayo de 1483, hace un inventario de los bienes y propiedades del conde fallecido.

Entre los muchos bienes figura "El castillo de Corullón, en que se guardaban 300 modios de vino, con los lugares de su tierra, cuyo alcaide es Gómez de Valcarcel, que no ha acudido en socorro de doña Juana" (Este sería partidario de Rodrigo).

Mientras, el pueblo, sumiso, esperaba para saber a quien de los dos contendientes debería entregar su trabajo.

Los Reyes Católicos tomaron "cartas" en el asunto. Confirman a Juana y a su marido, Luis de Pimentel (hijo del conde de Benavente), como herederos de la parte bercciana; por lo que, el 10 de diciembre de 1486, se les concede el título de Marqueses de Vilafranca.
(Antes, el 5.IV.1486, tienen que vender a los monarcas las fortalezas de Ponferrada, Balboa, Sarracín y

Lusio;para controlar el paso a Galicia).
Se impuso el Señorio solariego en el Bierzo.

EQUIVALENCIAS E IMPUESTOS MEDIEVALES (SEÑORIALES)

Principios del S.XV:

PRECIOS: Una fanega de trigo 20 maravedís,de centeno 18 y de cebada 15.Las armas de un caballero= 2000 mrs. Un caballo 1500 mrs. y un buey 350 mrs.El precio del buey equivalía a 120 jornales de un peón,65 de un carpintero o 45 de un albañil.

Finales del s.XV y principios del XVI:

PRECIOS: Un caballo 18750 mrs.,una vaca 9375 mrs.El ducado valía 375 mrs.,lo que equivalía a 20 jornales de un peón o bracero,187 libras de pan cocido o 20 libras de carne de ternera.(Un peón ganaba unos 18 mrs.diários y 30 un carpintero

ALCABALA: Impuesto sobre el traspaso y permutas de bienes. En elS.XIV era del 5%.A finales de este siglo y principios del siguiente era del 10 al 12%

CANTARA :16 litros

CARGA :3 o 4 Fanegas

FANEGA :4 cuartales(46 Kg)

FORO :Contrato consensual por el cual alguien cede a otro el dominio util de una cosa mediante un canon(En esta zona,generalmente era por 3 generaciones -vidas-,29 años más y un cerdo)

MODIO :2 celemines(4 cuartillos) ó 9,250 litros

MONTAZGO Impuesto que consistía en pagar por el aprovechamiento de los montes y bosques:leña,madera,hierba,pastos...

YANTAR :Pago de una cantidad requerida para el sustento del señor en sus viajes(Anteriormente se pagaba en especies:comida)

Impuestos Eclesiásticos:

DIEZMOS :Contribución territorial que los fieles abonaban a la Iglesia y consistía en la entrega de una décima parte de las cosechas agrícolas.

PRIMICIAS: Primeros frutos y ganados que se daba a la Iglesia.

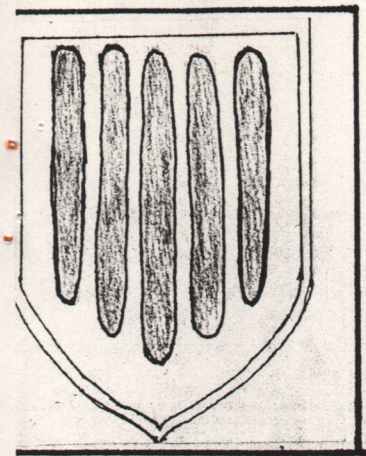
El 30 de Marzo de 1500,se llevó a cabo un segundo inventario de bienes para María Osorio-Pimentel,sucesora en el marquesado,pueś las reinvindicaciones de Rodrigo seguían en pié(Alejado en el condado de Lemos, se obstinaba en conseguir la parte berciana de la herencia.Ante la llegada de tropas reales,mandadas por el duque de Alba,a Ponferrada,se retira definitivamente del Bierzo muriendo poco después).

Veamos,siguiendo este inventario,como estaba Corullón:

-Esta villa tiene setenta vecinos,con sus aldeas de Sigueya(?), Ortán,Tornija,Viaríz,Dragonte y Villagroy.

-La alcabala de todas ellas,con cierto montazgo,suelen rentar al año 6.000 mrs.

-En todos estos lugares hay 50 hombres,que paga cada uno de yan-



g.16/Los Valcarcel. stillo deCorullón.

tar 40 mrs.,que son en total 2.000 mrs.
-En Dragonte y Viaríz se hallan dos casares que pagan de foro anual 80 mrs. y un puerco cebado.
-En todos estos lugares hay varios casares que rentan de foro anual 106 "tegas" de cebada y 56 "tegas" de trigo, que vienen a ser 10 cargas de trigo y 19 de cebada.
-La marquesa posee en Corullón dos molinos que rentan al año 40 cargas de pan,un tercio de trigo y dos de centeno, que son en total 30 cargas.
-De vino,renta al año 16 cántaras.

(Ver "Equivalencias")

De esto podemos deducir que hay poco movimiento de tierras y de negocios en Corullón.

Los vecinos tenían muchas limitaciones.Además de los diezmos eclesiásticos debían rendir muchos servicios señoriales y pagar fuertes tributos.Su situación era de miseria y sin conciencia de clase.

A pesar del ligero freno al poder abusivo de los señores por los Reyes Católicos(Pragmática del 28.X.1480),los monarcas,en los siglos XVI-XVII,mermaron el poder político de la nobleza pero le permitieron mantener,y aún aumentar,la explotación del campesinado con la venta de la jurisdicción sobre numerosas poblaciones y,sobre todo,al querer sumar al señorio jurisdiccional,el señorio territorial que producía mayores beneficios económicos.

Así,en 1569 y en 1652,los marqueses de Vilafranca pretenden desmembrar sus posesiones de la diócesis de Astorga,colocando un Abad,pero Astorga y Roma se niegan a reconocer al abad como Señor Territorial. (En 1766,lo consiguen,en parte,por lo menos para la comarca berciana de La Somoza).

En cuanto al otro poder: La Iglesia,sabemos que en los Siglos XVII-XVIII aún estaban en uso las ermitas de S.Saturnino,S.Roque(?), Nª Sª de la Nieves(arruinada ya en 1857)y la de Nª Sª del Patrocinio(Estas dos,eran patronazgos particulares),además de las de S.Miguel, S.Esteban y S.Pedro.La de S.Juan(San Fiz),pasa en 1836 a Vilafranca.

Tambien existía otra capilla particular,la de Nª Sª del Socorro(o de los Remedios,en otras fuentes)fundada por Agustín de Armesto Goyanes el 11.3.1676.

En esta época se reparan las iglesias de S. Pedro y S.Esteban(nuevo campanario y cabecera).

El 7.9.1665,Antonio del Valle e Isabel Villegas,desde Madrid,hacen entrega al párroco de S.Esteban de bienes para que el día del santo(26.XII),se sorteen 50 ducados entre las doncellas pobres y parientes,de Corullón, que se casen(Se realiza hasta el S.XIX).

Las donaciones a la iglesia continuarán hasta el s.XX pero en dinero,predominantemente.

Existieron 3 Cofradias:La del Santísimo Rosario(S.Pedro),fundada en 1733,a la que se incorpora la de Las Candelas,en 1868.Y la del Santísimo(Parr.de S.Esteban),1748-1904.

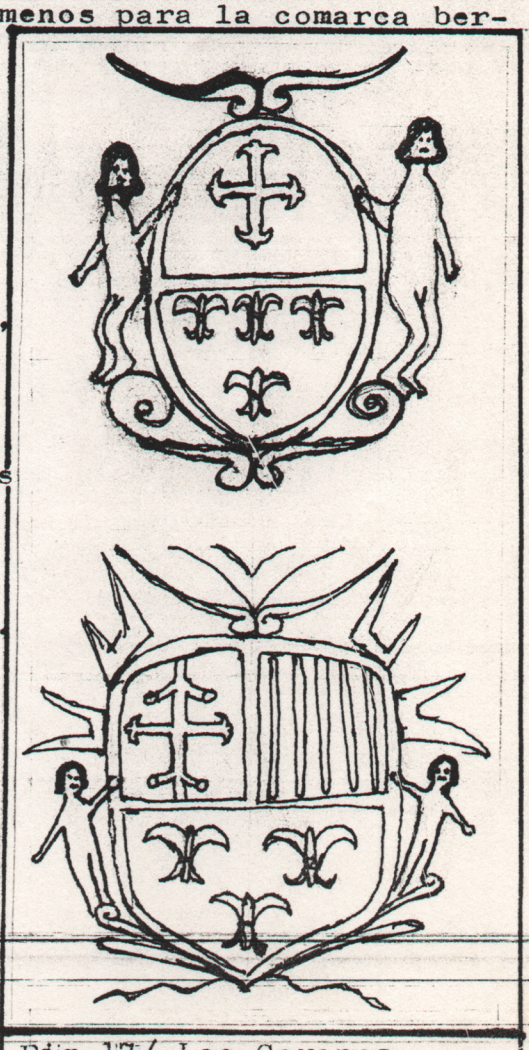


Fig.17/ Los Goyanes. Su casa de Corullón

EDAD CONTEMPORANEA

A finales del s.XVIII, la población de Corullón aumenta considerablemente, a pesar de la excesiva mortalidad, sobre todo infantil, y de las duras condiciones de vida. Casi toda la totalidad de los vecinos eran jornaleros. La Iglesia y el marquesado aforaban-arrendaban a estos alguna parte de sus tierras.

Corullón era Merindad y nombraba juez ordinario el marqués.



Fig.18/ Escudos-cuño usados por el Ayuntamiento-Alcaldía de Corullón. (S.XIX)

Entre estos funcionarios surgen algunas familias que después de la supresión de los Señorios, van a comprar la casi totalidad de las tierras de la Iglesia y del marquesado (más tarde).
Así pues, después del paréntesis de la Provincia del Bierzo (1822-33), vienen LAS DESAMORTIZACIONES:

Pudieron ser una verdadera reforma agraria que estabilizase la suerte de los campesinos, pero fue una transferencia de los bienes de la Iglesia a los económicamente fuertes, que eran los únicos que disponían capital para adquirir las posesiones.
Pero además van a tomar el poder político: Sólo los poseedores de cierta renta tienen derecho al sufragio (después de las reformas liberales) y por la Ley Electoral de 1836 (dura hasta el año 31 de este siglo), se adopta el distrito (Base del caciquismo), por lo que estos ricachos de cada pueblo se convierten en Alcaldes, jueces... alternandose, en Corullón, los mismos nombres durante todo el s.XIX.

El 29.6.1840, salen a subasta, en Vilafranca, los arrendamientos de foros que Corullón pagaba al marqués (260 cuartales y 6 cuartillos de centeno). La primera postura era de 1.200 reales.

Aún las iglesias de S.Esteban y S.Pedro se esforzaban en cobrar foros, diezmos y arriendos pero paulatinamente y con poco apoyo legal, se va desistiendo: ..."no haciendo uso de la justicia -para cobrar-, por haberme cerciorado de la escasez de haberes de los deudores" (1853). Seguía existiendo necesidad y penuria en los campesinos

Corullón, en 1842, contaba con 8 pueblos, que tenían en total 326 vecinos-1467 almas.

Los Contribuyentes (Electores) eran 177. El Ayuntamiento se componía de 1 Alcalde, 1 Tent. de Alcalde, 6 regi-

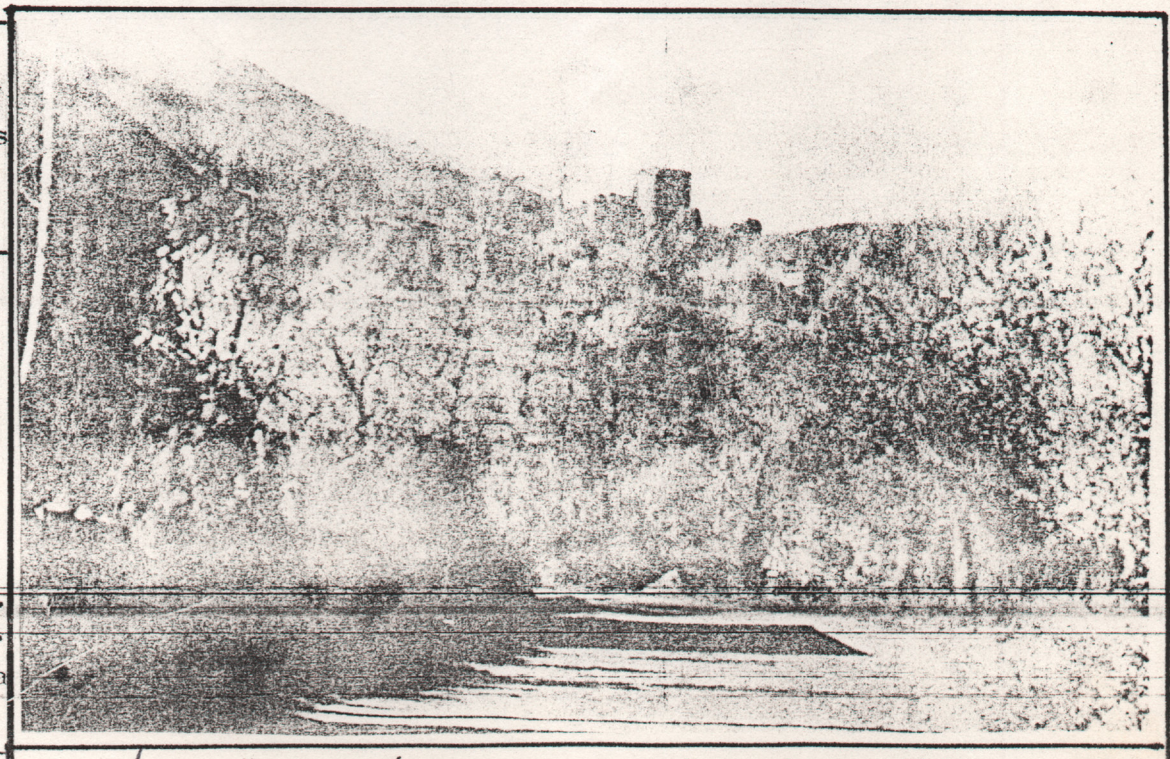


Fig.19/ CORULLÓN, VISTA PARCIAL Y EL CASTILLO

dores, 1 síndico, 6 suplentes y 1 Alcalde pedáneo por lugar.

Los jovenes en edad militar (de 18-24 años): 120.

Riqueza: Territorial y pecuaria 127.407 reales.

Industrial y Comercial: 1258 rs

Contribuciones por ayuntamient 12.802 rs.; Por Vecino: 39 rs., 8 maravedís; Por habitante: 8rs 24 mrs. Por culto y clero (que era el 4,52% de la riqueza imponible): 15 rs., 24 mrs. por vecino y 3 rs. 47 mrs. por hab.

Se celebraban feriones, en la villa, el 12 de cada mes, de ganado vacuno preferentemente.

Había 197 casas enla villa

Industrias: 13 molinos harineros en el municipio.
2 hornos de cal en Viaríz y otro en Vilagroy. De loza en Dragonte y Cadafresnas.



Fig. 20. La iglesia de S. Miguel. Principios del siglo XX

La ocupación principal era la de jornalero y, por las defunciones, sabemos que las condiciones de vida seguían siendo extremas. Se eleva la mortalidad infantil (gastroenteritis, calenturas) y en 1855 se producen una veintena de muertes por epidemia de cólera (Los cementerios se trasladan fuera de las iglesias), aunque las causas de defunción más comunes en esta época, son: el tifus, la viruela (¡aún!) y las caidas. Tampoco desaparecen las de inanición ("Año del Hambre", 1868: sequías y plaga de langosta)

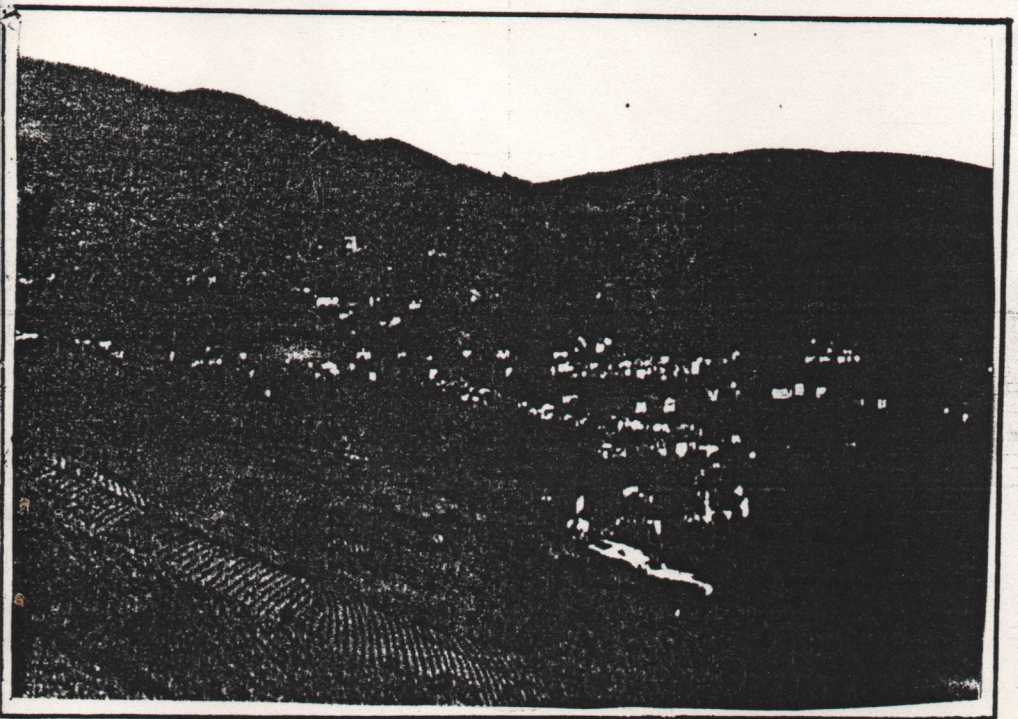


Fig. 21. Vista general de Corullón

En 1855 se crea el Juzgado de Paz de Corullón (Municipal desde 1870 y de Paz, definitivamente, desde 1944-5)

El Ayuntamiento, situado en el bº de la Obliga, se traslada al lugar de las actuales escuelas. Las escuelas estaban emplazadas, una en el bº de S. Pedro, y la otra, en el lugar que ocupa hoy el Ayuntamiento.

En 1862, el párroco de S. Esteban, realiza un exhaus-

tivo inventario sobre los bienes de la iglesia y un minucioso censo:
-La parroquia de S.Esteban cuenta con 158 vecinos-670 almas
-La " " S.Pedro " " 78 " -342 ".Total: 1.012 almas

Desde finales del S.XIX, hasta los años 50 de este, se produce un fenómeno que va a cambiar, de alguna forma, la suerte de muchos vecinos de Corullón y que va a demostrar la poca adaptación de los pequeños terratenientes al cambio CAPITALISTA.
Estos, sin una racionalización del campo (no concentrando o especializando los cultivos) no pudieron resistir la coyuntura económica de la época ni las malas cosechas: Se van desprendiendo de sus bienes, unas veces por venta directa y otras por préstamos, arriendos... (Aquí entrarían, tambien, las explotaciones comunales). La propiedad se va fragmentando.

Unido, todo esto, a la emigración ultramarina (busqueda de mejores situaciones de vida), se produce un relativo equilibrio y una pequeña mejora: Escolarización (curso 1878-79: 118 niños-as), implantación de la medicina rural, mejores comunicaciones... Con la plaga dela filoxera en Francia (1868-78), los cereales se fueron sustituyendo por viñas (destuidas luego por la misma plaga, en parte, 1878-1900), cultivos de regadio y frutales, mucho más rentables.

.....
Si logo se vay a plaza
ailí verá pampalliños,
liño en cerros pequeniños,
de Dragonte leña e caza
e d´Hornixa marraniños.

Leite fresca de Vilela
as tarxas de Ponferrada;
as truitas de Paradela;
de Burbia a leite mazada
y estopa d´Horta en manelas.

Mantéca, en grandes roscóis
de tripas, de Paradiña;
de Penoselo jamóis;
perdices d´a Veigueliña,
e de Ruitelan castrois.

De Bembibre pimenton;
´nas tabernas muitas "zorras";
de Galicia pescao bon;
trigo e mel de Valdeorras,
e figos de Corullón.
.....
"Vilafranca y a vendima"
Antonio Fernández y Morales
("Ensayos poéticos en
dialecto berciano"). 1861.

SIGLO XX:

Todo lo anterior trajo consigo un rápido aumento demográfico. Así, en 1900, la población del municipio era de 3856 pers. En 1910: 4084 personas.
Con la 1ª Guerra Mundial llega un ligero viento renovador: Alumbrado eléctrico, comienzo de la carretera al Barco (nunca terminada), se empieza a explotar alguna mina de plomo y zinc, canteras ("Cosmos")....
Alguna inquietud de tipo cultural surge, incluso antes, pues el 1.VIII.1912, se edita en Corullón (por lo menos estaba fechado aquí) "La Voz Berciana".
En las fiestas del Cristo de 1912, se edita, tambien en Corullón, "Correo Berciano".

En 1920 se llega a 4348 personas (1.089 hab. en la villa, con 294 edificios). En estos años, los 20-30, con la construcción de la carretera, cambia la fisonomía de Corullón: El "centro" pasa a ser el bº de Casanova, donde están las escuelas y cerca del Ayuntamiento-carcel.
De una estructura semi-radial (medieval) (feudal) con centro en las iglesias, se pasa a otra cuasi lineal: La carretera (Con la excepción de los barrios Campo de Rio-Cantroxal; residuos del antigo poblamiento junto al camino de la "Vega"). Sin embargo, esto no anula la dispersión, unida a la forma de propiedad. (Fig.21)
En el nuevo centro de la villa, se construye un reloj (TORRE) (Primeros años de la 2ª República), realizado por un artesano de la villa (Fue derribado hace unos doce años)

Guerra-Postguerra

Sangre, sangre por árboles y suelos,
sangre por aguas, sangre por paredes
y un temor de que España se desplome
del peso de la sangre que moja entre sus redes
hasta el pan que come.

Miguel Hernández
"Recoged esta voz"I,9

Al hacer esta breve história, hemos apostado por la esperanza, la colaboración...por eso hacemos nuestra la inscripción de uno de tantos cementerios de esa época: "Este horror ya fue...
Hoy no queremos ni odio
ni venganza, pero si dejar
testimonio para que estas
locuras no se repitan..."

Durante los años 30-40 se intensifican las penosas condiciones de vida. Aún hay muchos jornaleros, y entre las causas de defunción, predominan las Bronconeumonias, tuberculosis...y en niños, la anemia (Hasta los años 50, la mortalidad infantil es muy alta).

En los años 40, la Peña del Seo, se convierte en un pequeño "Far-West". Las necesidades de wolframio por parte de los contendientes en la 2ª Guerra Mundial, especialmente los alemanes, hacen que, clandestinamente se explote la Peña. Una encarnizada guerra "sucia" se entabla entre los buscadores de filones (Registrados, en el Juzgado de Corullón: 15 muertos "por accidente"). Un Kg. de mineral llega a valer 150 pts. Sólo se beneficia algún intermediario.
Cuando se registra la mina (Ocupaba 16 Ha.) y se levantan una serie de construcciones (1950-57), la coyuntura había cambiado y pronto se abandona su explotación.

Si en 1930 Corullón contaba con 4477 hab. y en 1940 se llega, a pesar de la dura guerra-postguerra, a 4635, a partir de los 50, la población del ayuntamiento, sufre un retroceso (1950: 4448 hab.) del que ya no se recuperará debido a que el fenómeno del minifundismo se ha ido agudizando con el crecimiento demográfico y la división, de la pequeña propiedad, entre los hijos de los propietarios.
Con mucho trabajo, el campesino hace rendir sus tierras, propias o arrendadas, : se difunde el arado de vertedera, alguna maquinaria agrícola, empleo de abono y el triunfo del regadio. Las tierras ya no llegan para todos y ese excedente demográfico tiene que buscar trabajo en la industria: EMIGRACION.



g.22/ San Esteban apedreado.
Fachada de la casa parroquial.

Hay un descenso en la natalidad
En 1960, la población municipal aún era de 4101 hab., pero, en 1970, baja un 32,46% -2.770 hab.- (El ayuntamiento ocupaba 90,5 Km^2; densidad: 30,60 hab/Km^2).

Actualmente: Corullón (Censo del 1.III.1981), cuenta con una población de 2.248 personas, una superficie de 81,9 Km^2 (Debido a la segregación de Cabeza de Campo.-Ver Fig.2-) y una densidad de 27,4 hab/Km^2.

En la villa: 739 vecinos, 940 habitantes. La media de defunciones en estos últimos 20 años (sólo para la villa de Corullón) es de 10. Nacimientos: 10, y Matrimonios: 7 (Por año). -En el año 1967 hay solo 4 defunciones-.

Hoy todos los vecinos disponen de tierras propias. La población se va dispersando más aún (Ver Fig.21). Existe una obsesión, tal vez historicamente justificada, de los emigrantes, por conseguir tierras.

Pero estas sucesivas fragmentaciones no arreglan las cosas y renuevan el proceso pues, el minifundio, baja el nivel de rentabilidad, favorece conflictos-desunión y es foco de emigración.

El problema es grave: La crisis económica actual no permite el establecimiento de esos excedentes en la industria, nacional o extranjera, aunque esta "solución" es poco deseable por lo que entraña toda emigración. Un intento de resolución seria la creación de Cooperativas, con igualdad de derechos-deberes por parte de todos, como se ha hecho con el vino en otras poblaciones bercianas.

Cuando se terminen los recelos, el pensar que hemos "colocado" las cerezas o el vino a mejor precio que el vecino.., Corullón dará un gran paso.

En cuanto a la Industria, se cuenta con un molino cereal, 2 panaderias (con almacen de piensos), 2 bares, otros 2 con ultramarinos (1, de ellos, vende gas), 1 carneceria-pescadería y 1 supermercado.

Un almacén de frutas, un taxi y una farmacia.

Funciona una línea regular de autobuses (Corullón-Vilafranca, con prolongación a Cadafresnas).

Exminesa y Peñarroya realizan prospecciones mineras en el municipio.

ESCUELAS: Después de cambiar su lugar con el ayuntamiento, se construyó un edificio, mal orientado. En estado deficiente y muy mal dotadas. Cuenta con 4 unidades, todos los cursos de Egb, con un total de 68 alumnos-as (Curso 82-83).

Ayuntamiento: En el antiguo sitio de las escuelas (Casanova). Con 1 Alcalde, 1 Secretario, 11 Concejales y 1 Juez de Paz.

Tiene un presupuesto anual (1982) de 8.600.000 pts.

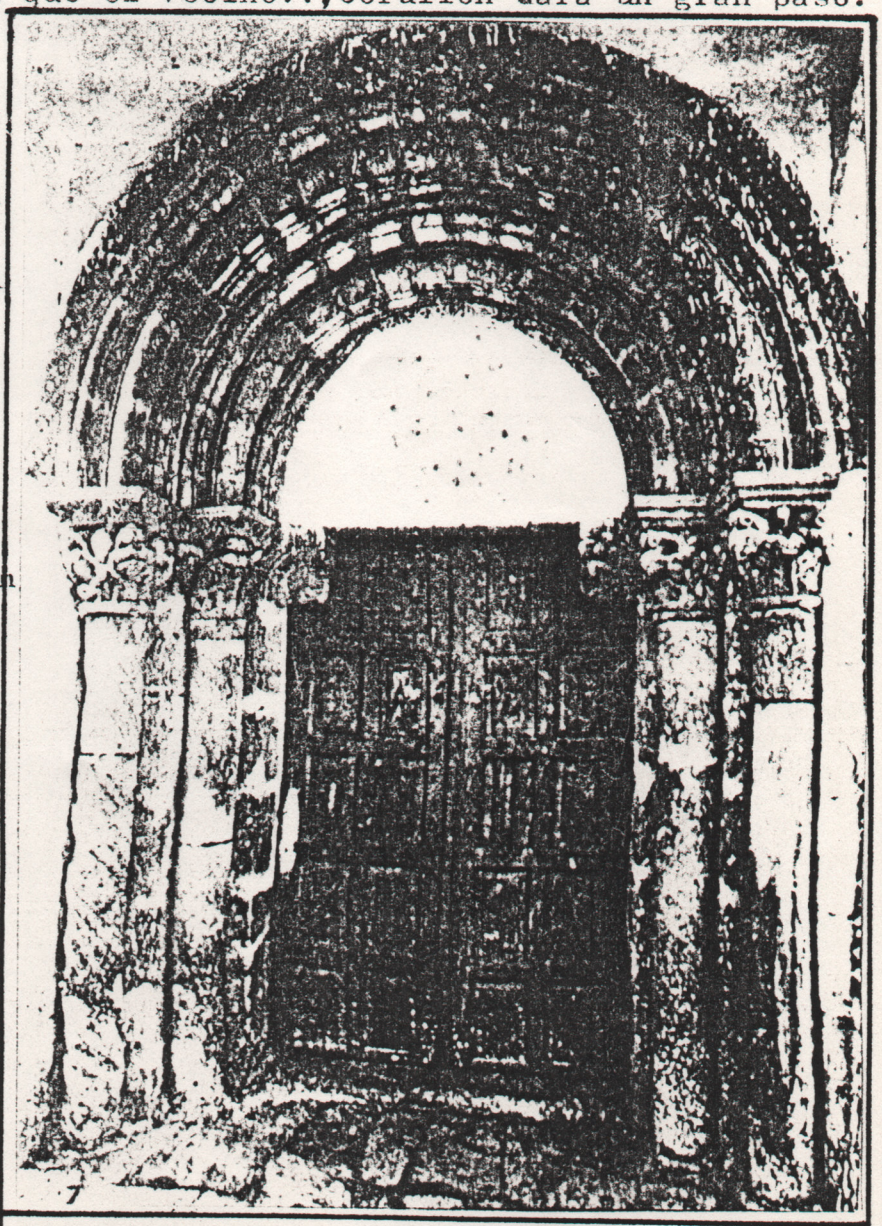


Fig.23. Portada de la iglesia de S.Esteban

con los inmediatos proyectos de:
Construcción de Carreteras: Hornixa a Melezna
Acceso a Vilagroy
Pavimentaciones: Dragonte. A su barrio de abajo
Paradela. Al barrio de Arriba
Valiña. Camino
CORULLON: Campo de Rio-Cantroxal a Casanova
" Los dos Barredos
" Subida al bº de S.Pedro
Y, Traida de Aguas de "

El TOTAL asciende a 68.300.000 pts. El ayuntamiento abonará el 1o% (Por ser, el Bierzo Oeste, "comarca de Acción Especial").

Elecciones: Con un gran nivel de abstención, desde 1977, las dos generales y la municipal fueron ganadas por UCD.
28.X.1982, triunfo del PSOE por gran mayoría. El nivel de abstención sigue siendo superior al 50%.

Cuenta, Corullón, con un Párroco (parroquia de S.Esteban), que sirve, tambien, la coadjutoria de S.Pedro y la anexa de S.Miguel. Un Médico y consultorio.

Existieron 2 salones de baile (uno llegó hasta los años 70), un cine, a fines de los 50, y una pequeña biblioteca, en la torre, debajo del derribado reloj.

Fiestas: Antiguamente se festejaban las de S.Esteban (26.XII), S.Miguel (29.IX) y la de S.Pedro (29.VI). Ligeramente la de las Candelas (2.II). Hoy, se festeja, la del Corpus Cristi y la de S.Pedro, pero con grandes dificultades y en riesgo de desaparición si no se presta colaboración y ayuda.

CORULLON MONUMENTAL

Iglesia de San Esteban Protomartir:
Su história está explicada por la lápida, del muro norte, de la torre (Ver Fig.11). Es el monumento románico más importante del Bierzo.

La portada (Ver Figs.12 y 23) es de igual estilo a la de Platerias -de la Catedral de Santiago-. Un fuste retorcido, los capiteles con tallos revueltos y, detrás, dos hombres tocando bocinas, dos aves dándose el pico y elegantes hojas. Modillones con cabezas de león sobre lóbulos convexos; cimacios con palmetas, arquivoltas molduradas y orla de billetes (Fig.23).

La iglesia, por dentro, ha sufrido renovaciones en su única nave, ancho de 5,70 mts. Toda la cabecera es posterior (S.XVII) y desapareció su abside original.

Por fuera, los muros laterales, de pizarra, con estribos poco salientes que mantendrían una bóveda de cañón. Ventanas lisas, sin derrame por fuera.

El alero tiene 36 modillones, muy variados y preciosos, con figuras humanas, animales, cabezas de león, etc., de granito como la portada.

La torre forma un pequeño porche con arcos laterales de entrada, peraltados, y bóveda de cañón al trasvés, hecha de derretido, sin impostas. Encima, otro cuerpo con ventanillas arqueadas pequeñas; más arriba, salvado ya el alto de la iglesia, prosigue con sus estribos apareados en los ángulos, ventanas gemelas, muy sencillas, y cornisa de bocelón. El último cuerpo, donde están las ventanas, parece añadido siglos después.

La valla de cierre del atrio se construyó en 1857.

Monumento Histórico Artístico (Gaceta de Madrid, actual BOE, de 4.VI.1931)

Obras de conservación recientes

ESCULTURA: Perteneciente a la Iglesia e incrustada en la casa rectoral, hay un trozo de relieve de marmol que representa la lapidación de S, Esteban (Fig.22)

Remata, por arriba, en bocel como retorcido. El santo, de frente, con libro y bendiciendo. En el nimbo: SCI. STEPANUS PRI , (S. Esteban Protomartir), en mayusculas del s.XI. A su izquierda, un hombre con el brazo izq. en alto, para lanzarle una gran piedra; en la otra mano, un montón de piedras (de apariencia, un disco). Tiene una alt. de 35cmts

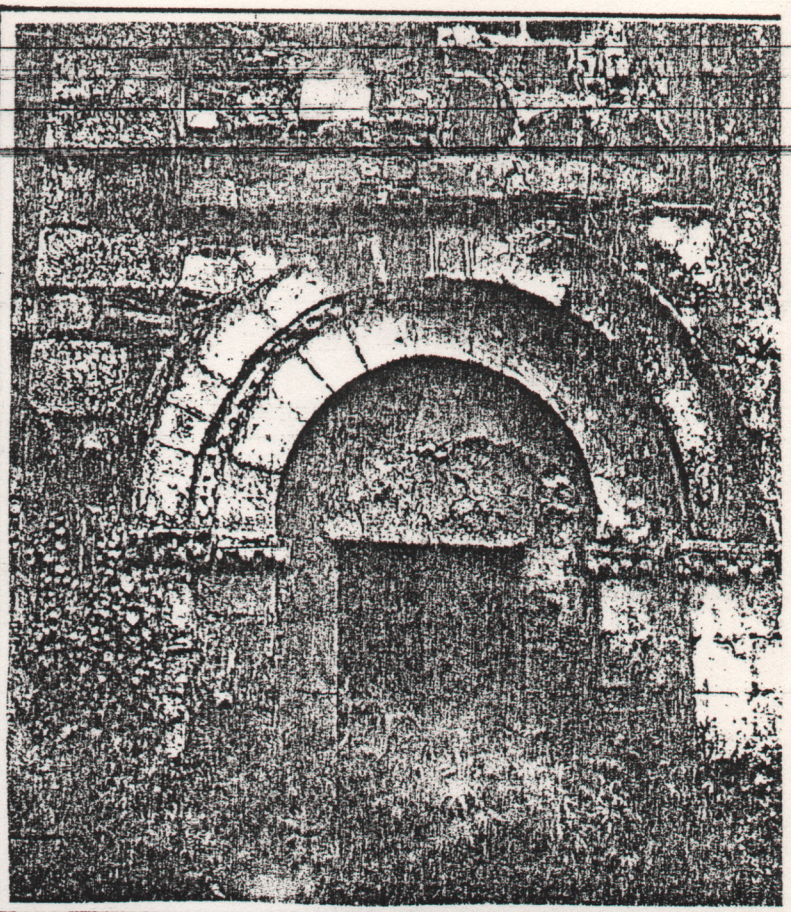


Fig.24. Iglesia de S.Juan (S.Fiz de Visonia)

Iglesia de San Miguel:
Construida algo más tarde que la 1ª pués tiene caracteres románicos mas avanzados (S.XII). (Ver Figs.20 y 25)
Se conserva completa menos la bóveda, si es que la tuvo.
Nave de 5,90 mts. dividida en 3 tramos: En la cabecera separación del ábside del resto por medio de un arco sobre columnas con capiteles lisos. A los pies se abre una puerta sendilla (parte posterior), otra, al sur, con 2 columnas, una de ellas tal vez visigótica, como ya se dijo (Ver Fig.9). El tímpano, liso; billetes y moldura je amplio. Encima, de adorno, 3 arquitos sobre columnas (Fig.9), con cabezas de lobo en sus enjutas y figuras diabólicas en los capiteles. El mismo lienzo lleva dos ventanas, muy en alto, (Fig.25) pequeñas pero resaltan por su decoración de columnas y arcos, guarneciendolas por dentro y fuera, adorno de trenzas y cabezas humanas en los capiteles. Las ventanas del norte son lisas, y el ábside carece de ellas. Alero con 9 modillones, semejantes a los de S.Esteban, de caliza fina. (Hay otros dos guardados, deteriorados).
Esta iglesia estuvo unida a la de Horta. En 1922 se suprimió como parroquia.
Monumento Histórico Artíst. (Gaceta de Madrid, 4.VI.1931)

Obras de limpieza-consolidación recientes.

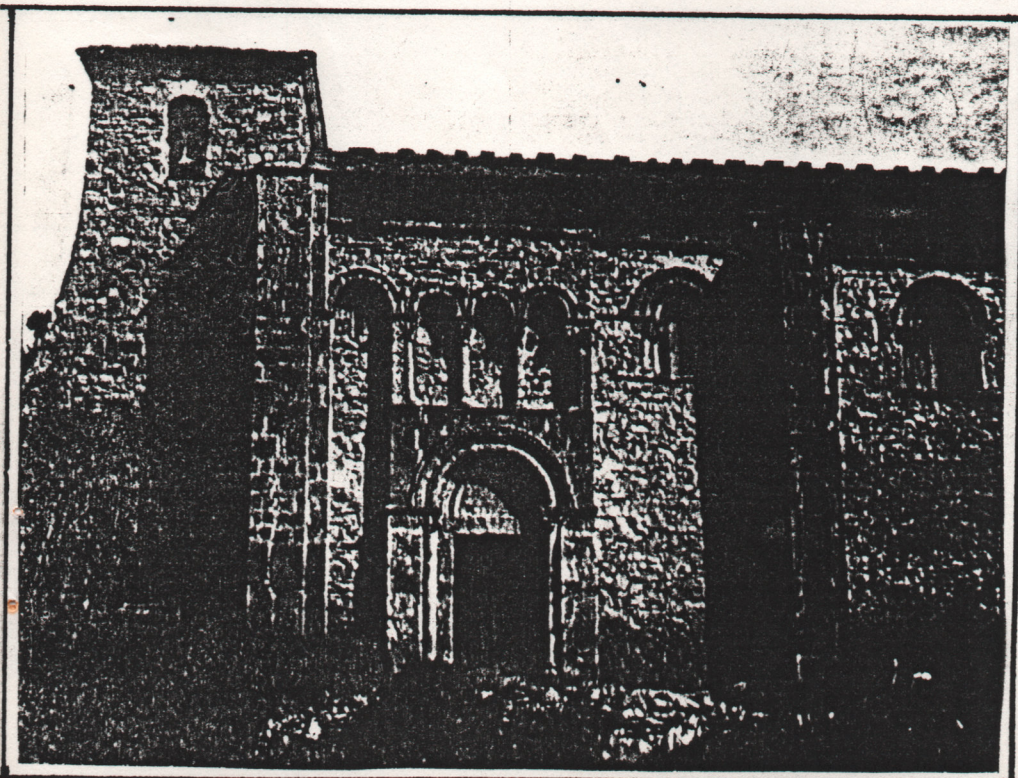


Fig.25. Iglesia de S.Miguel, hoy

ESCULTURA: Magnífico Calvario de madera policromada: Crucifijo de 1,30 mts. de alto, con las figuras de la Virgen y S.Juan (Figs.26 y 27). Conjunto de fines del S.XI, y es el mejor, de este género y época, de España.



Fig.26. El Crucifijo. (Iglesia de San Miguel)

El Cristo, de 4 clavos, con expresivo rostro y de formas muy notable. Sudario con pliegues de tipo bizantino. Cuando lo vió Gomez-Moreno, a principios de siglo, estaba desprendido ya de un brazo (Fig.26); hoy le falta la cruz y los dos brazos (Fig.27).

INCAUTADO, por orden del gobernador de León, el 12.VI.1931 (6 días después de la declaración de la Iglesia como Mon.Hco.Artístico). Las otras dos figuras ya habían sido "trasladadas" a León anteriormente. Hoy, el Calvario, está expuesto en el Museo Arqueológico de León (mas bien dependencia del lujoso Hostal de San Marcos) junto con otras joyas bercianas. "incautadas".

Se pide su devolución por los párrocos de Corullón el 10.VII.1962 y el 17.V.1979. Sin resultado.

Otras ESCULTURAS de Corullón:

1ª/ En un pajar, se encuentra incrustado un relieve, parte de un capitel, de 25 ctms., resto, tal vez, del antiguo convento de StªMarina, cuyas ruinas están cercanas. Representa a 2 hombres el de la izq., de frente, con las mano en el regazo. El otro, mirando al lado contrario, parece un soldado con escudo rectangular. S.X-XI.

2ª/ En el bº de Barredo de Arriba, un particular posee un relieve de marmol, de 25 cmts., que representa a un hombre-pez (tal vez, Jonás) S.XI-XII.

3ª/ Al parecer, se encontró, en el bº del Cando, una imagen románica de la Virgen que ha desaparecido.

Iglesia de S.Pedro:

Coadjutoría de San Esteban. Es una construcción muy antigua pero totalmente reformada. No tiene ningún adorno ni ábside. Puertas y ventanas semicirculares.



Fig.27/El Calvario, hoy

Convento de Cabeza de Alba:

En el camino de la Vega (A unos 2 kmts, de Toral

Entre las ruinas destaca la torre, casi intacta, con los ventanales de sus cuatro laterales con arco de medio punto. (Ver Fig.14). Hay algunos muros de la antigua iglesia que tal vez llevaba bóvedas de medio cañón. Restos de pinturas, geométricas, en las paredes. Muchos muros desperdigados; uno de ellos muestra una saetera medieval. No subsiste ninguna piedra labrada. Finales del S.XII con reformas h.el XV. Habitado, actualmente.

Iglesia de S.Juan, en San Fiz.

Pequeña iglesia románica, muy sencilla, del S.XII. Nave techada, sin refuerzos. Capilla y ábside abovedados. Portada lateral, hacia el sur, con dos pares de columnas (Ver Fig.24), con hojas rudas en sus capiteles, bocelones en las arquivoltas. Abside sin ventana; lleva dos pilares por estribos. Aparejo de silleria marcada. Incoado expediente de declaración como Monumento Hco.Artístico (BOE del 2.II de 1982).

Castillo:

(Ver Fig.13). Ya hemos hablado de su história. Tiene dos escudos de armas, uno el de los Valcarcel (Ver Fig.16), el otro, desdibujado, lleva un aspa. Están situados en una torre muy alta, con almenas y ladroneras y puerta en alto. A la espalda una nave de 3 cuerpos, para habitaciones, con 2 baluartes almenados a los extremos, y, por delante, quedan ruinas de un doble recinto cuadrangular, dominando la villa. Detrás de todo hay otra torre de 3 pisos, por donde se cruzaba para entrar, formando ángulo, mediante arcos apainelados, y aún había por fuera otro antemuro.

Protegido por Decreto de 22.IV.1949

Se cuenta que María de Toledo, hija del 5º marqués de Vilafranca, se fugó de este castillo, recluida en él a la fuerza, con sus criadas Berta y Lucía, descolgándose desde la ventana por tiras de sábanas. Les ayuda un joven de Corullón, de apellido Pumarega. Luego, esta, funda el convento de la Anunciada de Vilafranca. Hay muchas versiones.

Tambien se dice que Leonor Alvarez de Toledo, hna. del marqués, casada con el duque de Toscana, envió a un pintor para que dibujase y tomase medidas para construir una fortaleza semejante en Italia, pues la añoraba. Otras leyendas nos hablan de túneles que comunican con el palacio del marqués, tesoros... como se cuenta de los demás castillos bercianos.

Barrio de San Pedro: Buen ejemplo de arquitectura rural.

"...Corullón y su término pasan, con razón, por el terreno más pingüe y feraz del Bierzo, pero el anfiteatro por donde están derramadas sus casas en agraciado desorden, que empieza en las orillas del Burbia y acaba en el castillo... es de lo mas variado, frondoso y risueño que la imaginación puede concebir. Figúrese... el lector cuál será la situación de este alcazar, que no sólo domina la fértil y amena pendiente, sino tambien los prados y sotos de Vilela, los viñedos de Valtuille y Villafranca, el collado del antiguo Bérgidum y a lo lejos la villa y fortaleza de Ponferrada y los últimos lindes del país... Colinas de declive manso y suave, huertas de esmerado cultivo, praderías de verdor eterno, sotos de castaños y frutales, las higueras de Canaán, los olivos de Atenas y las vides de Chíos..."

(E.Gil y Carrasco. "Bosquejo de un viaje a una prov.del interior". 1842)

¿Qué pensaria hoy Enrique al ver emsombrecido su valle por los humos de las serrerías o al encontrarse con los anárquicos "basureros"? Hoy Corullón debe ofrecer más alicientes a sus habitantes. Se necesitan centros recreativos, una biblioteca, mayor cuidado y dotación del campo de deportes, el teléfono (que no acaba de llegar), un vertedero de basuras, otro acceso a la carretera, más directo, nuevas escuelas... Por otra parte, otras disgregaciones, como la de Cabeza de Campo, pueden poner en peligro hasta la propia existencia de Corullón como Ayuntamiento.

Solo con la comprensión y colaboración, se pueden resolver los problemas

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

-Archivo Parroquial de Corullón
-Bierzo, El. (Estudio económico) BB. Bilbao 1973
-Cáceres Prat, Acacio. "El Bierzo" (Su descripción hca., tradiciones y leyendas). Madrid, 1883.
-Carro Celada, José-Antonio. "La prensa del Bierzo" (I y II). Revista "León" Verano 81, pag. 55. Otoño 81, pag51. Madrid, 1981.
-Fernández y Morales, Antonio. "Ensayos Poéticos en Dialecto Berciano" León, 1861. pags. 23 y ss, y 189 y ss.
-Fernández Pousada, Ramón. "San Valerio" ("Vida de S. Fructuoso", 6), pag. 70. Madrid, 1944.
-Flórez, Enrique. "España Sagrada". Tomo XVI. pags. 37, 47-48, 190-191, 248 y 416 ss. Madrid, 1762.
-Floro, Lucio Anneo. "Epitomae" II, 33-60
-Franco Silva, Alfonso. "Bienes, rentas y vasallos del Señorio de Villafranca del Bierzo al término del S.XV". León, 1981.
-Gil y Carrasco, Enrique. "Bosquejo de un viaje a una provincia del interior" (1842). Obras Completas -Rivadeneira- pags. 305-306, 322 y 328-329. Madrid, 1954.
-Gómez-Moreno, Manuel. "Catálogo Monumental de la Provincia de León". pags. 376-379. Madrid, 1925.
-Heine, Hartmut. "A guerrilla antifranquista en Galicia". pags. 39, 49 y 216. Madrid, 1980.
-Madoz, Pascual. "Diccionario Geográfico-Histórico". Voces: Bierzo y Corullón. Madrid, 1850
-Mantero y García Lorenzana, M.C. "Análisis económico de la Región de "El Bierzo". León 1972.
-Mañanes, Tomás. "El Bierzo Prerromano y Romano" pags. 121-122, 134 y 317-318. León 1981.
-Menéndez Pidal, Ramón. "El idioma español en sus primeros tiempos" pag. 151. Madrid 1973 (8ª Ed.)
-Morales, Ambrosio de. "Viaje a los Reinos de León, y Galicia, y Principado de Asturias" pag. 167. Madrid 1572 (ED. Facsímil. Oviedo 1977)
-Mourille López, José. "Guía general de la Provincia de León" pags. 389-390. Toledo 1928.
-Munárriz, Juan Manuel. (Por Severo Gómez-Nuñez). "La Siderurgía del siglo XVIII en la Región del Bierzo". Pag. 40. Madrid 1926
-Pastrana, Luis. "El Bierzo" pags. 64-68. León 1979.
-Pérez de Urbel, Justo. "Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X". Madrid 1952.
-Plinio, Cayo. "Naturalis Historia" XXIII, 76-78.
-Quintana Prieto, Augusto.
"Monografía histórica del Bierzo" pags. 228 y ss. Madrid 1956.
-"Tumbo viejo de S. Pedro de Montes" Inscripciones nº 190 y 235. León 1971
-"Guía del Bierzo" (Con Amalio Fernández) pags. 83-87. León 1965.
-Rivera Blanco, Javier. "Guía del Bierzo" pags. 63-66 y 126. León 1978.
-Rodríguez López, Pedro. "Episcopologio Asturicense. Tomo II (1907) pags: 58, 142, 185, 207, 298 y 597-598. Tomo III (1908) pags. 21 y 111. Astorga.
-Schulten, Adolfo. "Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma" Pag. 114. Madrid 1962.
-Strábon. "Geographiká" III, 2, 8-9.

(Nuestro agradecimiento al Párroco de Corullón y al Ayuntamiento)